

Universidad

Protesta de la Politécnica por un concurso de plazas

La Universidad Politécnica de Barcelona ha facilitado la siguiente nota:

«La Junta de gobierno de la Universidad Politécnica de Barcelona ha sido informada de la aparición en el «Boletín Oficial del Estado», del 17 de agosto de la Orden Ministerial de 23 de junio por la que se convocan a concurso de acceso, entre otras, siete cátedras de nuestra Universidad. Ante este hecho, que se ha producido fuera del período lectivo sin que mediara consulta alguna con la Universidad Politécnica de Barcelona, la Junta de gobierno quiere manifestar que dicha O. M. lesiona gravemente a nuestra Universidad, que tiene cubiertas íntegramente, a satisfacción de los respectivos centros, las plazas objeto de concurso. La publicación de esta O. M. se contraponen a los deseos reiteradamente expresados por esta Junta de gobierno, de que no se convoquen concursos de oposición, traslado o acceso sin que lo haya solicitado la propia Universidad. Por todo ello la Junta de gobierno expresa su profundo disgusto y su más enérgica protesta y encomienda al rector la realización de las gestiones y acciones legales, en su caso, con vistas a la suspensión de dichos concursos».

Los vicerrectores tomaron posesión de sus cargos

Se ha reunido la Junta de gobierno de la Universidad Politécnica de Barcelona. Al principio de la sesión tomaron posesión de sus cargos los siguientes vicerrectores: Carlos Angulo Carranza, vicerrector de Investigación; Joan Llaverias Sanmartí, vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos; Albert Corominas Subias, vicerrector de Profesorado como adjunto al vicerrector de Ordenación Académica; Josep M. Valeri Ferrer, vicerrector de Alumino y Comunidad Universitaria como adjunto al vicerrector de Extensión Universitaria. Siguen en sus cargos los vicerrectores Pedro Ramon Moliner y Enric Ras i Oliva.

Más de 70.000 personas visitaron la Sagrada Familia en agosto

Según una nota facilitada por la Junta del Templo de la Sagrada Familia, más de setenta mil personas visitaron el templo durante el mes de agosto, cubriéndose así el récord de visitantes en un solo mes. En estos números no se incluyen los familiares menores de edad, grupos escolares y otros que disfrutaron de justificada bonificación en la entrada. Terminadas las vacaciones, se han reemprendido las obras creciendo rápidamente el pequeño sector del ábside que falta terminar e iniciándose los trabajos para la construcción de los muros que han de sostener las bóvedas.

LAUROCOLOR

laboratorios fotográficos

al servicio del profesional y comercios especializados

Delegación Barcelona:

GANDUXER, 8
Tels: 321 99 69
239 71 70

PROFESIONAL:

Revelados — Ampliaciones manuales — Grandes tirajes de copias (manuales y automáticas) — Diapositivas — Murales — Proceso E-6...

COMERCIOS:

Revelado y copias automáticas — Posters — Carnets — Felicitaciones...

LAUROCOLOR pone a su disposición 3.000 m² de laboratorios, para ofrecerle el más amplio SERVICIO EN ASISTENCIA Y CALIDAD



Generalitat

El Consell, satisfecho por el decreto de enseñanza del catalán

Pronto habrá traspasos de servicios de las Diputaciones, con revitalización de las comarcas

El Consell Executiu de la Generalitat se reunió ayer bajo la presidencia del honorable Josep Tarradellas. Asistieron los doce consellers. La reunión se inició a las diez de la mañana y concluyó a las dos de la tarde. Entre otros, se acordaron los temas de la ejecución de los traspasos de las Diputaciones a la Generalitat, y la aplicación del Decreto de normalización del catalán en la enseñanza.

La nota facilitada por el servicio de prensa de la Generalitat dice lo siguiente respecto a los traspasos de las Diputaciones: «El Consell ha comenzado con un informe del presidente de la Comisión Mixta Diputaciones-Generalitat, Joan Casanellas. Se ha referido a la forma como la Comisión está efectuando la valoración de los servicios traspasados de las Diputaciones a la Generalitat, así como las facultades que quedarán reservadas a las Diputaciones. El Consell ha visto positivamente la actividad de la Comisión en esta segunda etapa —la etapa de la valoración— y ha constatado que el programa previsto de trabajo de la Comisión mejora en algunos aspectos los acuerdos que sobre valoraciones de servicios traspasados tomó el Consell los días 30 y 31 de agosto y que fueron comunicados a la Comisión Mixta por el honorable presidente».

Reunión con presidentes de Diputaciones

Sigue diciendo la nota: «El presidente ha informado al Consell muy ampliamente de la reunión que mantuvo el jueves con los presidentes de las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, señores Antoni Xuclá, Joan C. de Sangesis y Josep Clúa. El honorable presidente ha explicado el objetivo de esta reunión, que ha sido el de dar a conocer a los mencionados presidentes el texto del Decreto marco sobre transferencias de las Diputaciones que ha sido recientemente aprobado por el Consell de la Generalitat. Al mismo tiempo, el presidente ha mostrado el interés de tener esta reunión para que se proceda a la ejecución de los traspasos con eficacia de la mejor manera posible, evitando distorsiones en el funcionamiento del servicio, asegurando las facultades de la Generalitat sobre el conjunto de Cataluña y revitalizando la vida de las comarcas catalanas. Los presidentes de las mencionadas Diputaciones, como también el presidente Tarradellas en tanto que presidente de la Diputación de Barcelona, han visto muy favorablemente el texto del Decreto marco así como los anteriores objetivos, y a tal efecto convinieron que los próximos días 20 y 21 de este mes se reunirían en la ciudad de Lérida, junto con los técnicos de las Diputaciones respectivas, para formular una propuesta para hacer pronto efectivos los traspasos y determinar—como en su día convino la Comisión Diputaciones-Generalitat— aquellos servicios de ejecución que harían las Diputaciones por delegación expresa de la Generalitat en algunos campos concretos. El presidente ha manifestado al Consell que esta propuesta de acción será llevada inmediatamente al Consell Executiu para que éste tome la resolución definitiva e introduzca, en su caso, las oportunas enmiendas».

Todo este apartado concluye con esta afirmación: «El presidente, finalmente, ha planteado a los consellers una serie de cuestiones relativas a la organización territorial de la Generalitat de Catalunya, que exigirán un acuerdo preciso del Consell para ponerlo debidamente en marcha en su día».

Lengua catalana, según lo acordado

El segundo tema abordado por el Consell fue el de la aplicación del Decreto de normalización del catalán en la enseñanza. La nota informativa señala al respecto: «El Consell ha mostrado su satisfacción por la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Decreto de la enseñanza del catalán, publicación que se ha efectuado en los mismos términos con que se acordó en su día. El Consell Executiu también se ha mostrado complacido por las gestiones realizadas por el señor presidente y por el conseller de Ensenyament i Cultura y por todo el departamento, y que han culminado en este Decreto, pieza clave de los acuerdos Suárez-Tarradellas del 15 de abril. El conseller de Ensenyament i Cultura, Pere Pi-Sunyer, ha dado cuenta al Consell de las medidas que su departamento ha tomado para hacer efectiva la normativa del Decreto. Como la aplicación de este Decreto corresponde en la etapa actual previa a las transferencias de enseñanza al Ministerio de Educación y Ciencia, el Servei

d'Ensenyament del Català de la Generalitat se centrará fundamentalmente en el asesoramiento técnico. Se ha referido también el conseller al reciclaje de los profesores de catalán y de las fases que comporta el establecimiento del Decreto y ha expuesto al Consell el alcance de la Comisión Mixta integrada por diez representantes del Ministerio de Educación y Ciencia y diez representantes del Departamento de Enseñanza, Ensenyament i Cultura. Esta comisión habrá de entender sobre textos, profesorado, calificaciones de los centros, etc.»

Cinco acuerdos

Por otra parte, la nota del servicio de prensa se refiere a otros cinco asuntos tratados por el Consell y que textualmente son los siguientes:

— A propuesta del conseller de Política Territorial i Obres Públiques, Narcís Serra, el Consell ha dado la conformidad a la creación de una ponencia que estudiará en el período de un mes la ponderación de los reales valores hidrológicos de los «aiguamolls» de las desembocaduras de los ríos Muga y Fluvià, así como la estimación de los efectos de la actuación urbanística en la mencionada zona. Este estudio se considera previo a cualquier toma de posición de la Generalitat en este terreno.

— A propuesta del conseller de Economía i Finances, Joan Josep Folchi, se ha iniciado un debate sobre la forma de ser ejercidas las facultades de la Generalitat en torno a las Ferias de Muestras que se celebren en Cataluña, de acuerdo con los Decretos de transferencias de la Administración Central del Estado a la Generalitat de Catalunya.

Podrían pasar este fin de semana en libertad

Peticiones de indulto para «Els Joglars»

En el caso de que se reciba en las primeras horas de hoy la notificación adecuada, los tres miembros de Els Joglars, que permanecen en la cárcel Modelo, saldrán de permiso este fin de semana. La orden ha sido firmada ya por el director general, pero ayer no había llegado todavía al centro penitenciario.

Por otra parte, de acuerdo con el tercer grado concedido, los tres Joglars, Andreu Solsona, Arnau Vilardebó y Gabriel Renom, podrán acceder al régimen abierto para lo que deberán contar con un contrato laboral visado por la Delegación de Trabajo y el alta en la Seguridad Social, todo lo cual les permitiría salir de la cárcel durante los días de la semana para acudir a su trabajo.

Los padres de los Joglars han solicitado por escrito al rey don Juan Carlos, un indulto para sus hijos a través de Capitanía General.

Asimismo, el Ayuntamiento de Barcelona, los Colegios de Abogados y de Médicos y el presidente Tarradellas, solicitarán al Rey les sea concedido el indulto. También se han unido a dicha petición los partidos CDC, OCE, MEE, PTC, ORT, PSAN, LCR, PSUC, PSC, ERC, Entesa dels Catalans y las centrales sindicales CC. OO., UGT y CNT.

Hoy se cumplen 14 días desde que los tres miembros de los Joglars empezaron la huelga de hambre, que están llevando a cabo en solicitud de plena libertad.

Don Marino Manuel Camacho, director de la Modelo, señaló que de momento aún no le habían comunicado la intención de dejarla, al igual que hicieran al iniciar esta protesta.

ATENCIÓN CAZADORES

Su deporte favorito podrá practicarlo con eficacia y deleite en el privilegiado COTO DE CAZA «San Isidro» de FABARA (Zaragoza), en el Bajo Aragón. Información en CAMARA AGRARIA LOCAL. Tel. 3, de 9 a 14 horas

Institut d'Estudis Catalans

Tres premios para trabajos sobre lengua y literatura

El «Institut d'Estudis Catalans» ha convocado concurso para la adjudicación de tres premios para obras de tema lingüístico o histórico-literario. Son los siguientes:

«Premi Pompeu Fabra», de 50.000 pesetas, ofrecido al mejor trabajo de investigación lingüística de tema catalán.

«Premi Nicolau d'Oliver», de 1.000 dólares USA, ofrecido al mejor estudio sobre historia o filología de las tierras catalanas.

«Premi Joaquim Torrens i Ibern», de 50.000 pesetas, ofrecido al mejor trabajo sobre terminología de técnicas de arquitectura y de ingeniería y de las ciencias conexas.

Los trabajos que opten a los premios Pompeu Fabra y Joaquim Torrens i Ibern, deben ser redactados en lengua catalana; los que opten al premio Nicolau d'Oliver pueden presentarse escritos en catalán, castellano, portugués, francés, italiano, alemán o inglés. Todos ellos deben mandarse por correo certificado al I. E. C., Apartado 1.146, Barcelona, o presentarse a la Secretaría General del «Institut». Palau Dalmau, Montcada, número 20, Barcelona, antes del primer día de enero de 1979.

El resultado del concurso se dará a conocer el día de San Jorge, fiesta patronal del I. E. C.

Para más detalles, véase el «XLVIII Cartell de Premis i de Borses d'Estudi» del «Institut».

PUERTA ANTI-ROBO

Cerradura Fichet
Siete Anclajes
Blindaje especial
Vallmajor, 38. Tel. 211-92-44

MS
MANAGEMENT SCHOOL

avisa la apertura de matrícula para cursar la carrera de CIENCIAS DE LOS NEGOCIOS (Curso 1978-79 — Inicio Octubre 1978)

IMPRESINDIBLE, para los que deseen —en su día— ocupar un puesto de Dirección General; NECESARIA, para los ya directivos que dirigen por olfato y se consideran faltos de «técnica empresarial»; CONVENIENTE, para todo universitario en fase avanzada de su carrera, ya que en un 90% de los casos deberá, en su momento, someterse al mundo de los negocios; RECOMENDABLE, para los mandos medios que sin conocimiento de las áreas que no son su especialidad, ven un techo en su promoción personal, (en su actual u otra empresa), sin el bagaje que proporcionan unos estudios de «tipo gerencial» y TOTALMENTE ADECUADA, para simultanear con el COU o asignaturas sueltas de otros estudios, introduciéndose en el mundo universitario. Inicio de carrera en el horario de tardes (4'30 a 7'30) y noche (7'30 a 10).

Un Premio Mundial, otro Europeo y 11 nacionales, cerca de 600 alumnos y más de 100 miembros de la Asociación Masters en Ciencias de los Negocios, un acuerdo con The Mc Intire School of Commerce of the University of Virginia (U.S.A.) y diez años de actividad centrados en un «único producto», avalan la eficacia de Management School.

Información (únicamente personal) en Benedicto Mateo, 48 (esquina Maestro Falla) de 17 a 21 horas. A los interesados en conocer datos de la carrera se les entregará libro de 144 páginas que menciona, aparte otros datos de interés, el programa de todas las asignaturas de los tres cursos de la carrera que abarcan además de las tres grandes áreas de la producción, las finanzas y lo comercial, amplios conocimientos de Derecho, Economía, Estadística, Inglés, Banca, Bolsa, Sociología, Psicología, Informática y Estructura y Política Empresarial, sin ser necesarios los conocimientos previos.

MANAGEMENT SCHOOL: 22 ALUMNOS PROMEDIO POR CLASE. IMPORTANTE PARA LA MUJER DE HOY (CADA DÍA MÁS INTEGRADA EN EL MUNDO DE LA EMPRESA), CARRERA DE CIENCIAS DE LOS NEGOCIOS: RENTABLE.